

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES LABORALES, CRÉDITOS FISCALES y CONTENCIOSO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EXPEDIENTES	RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	ESTIMACIÓN/ AVALÚO
19	ESTRUCTURA	\$21,224,594.36
13	ADMINISTRATIVO OUTSOURCING	\$6,300,435.59
41	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PEMEX	\$83,115,255.62
10	EXTERNOS	\$2,381,624.86
SUMA:		\$113,021,910.43

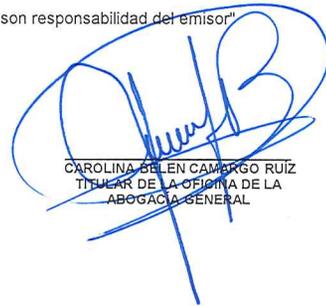
N° EXP.	ACTOR	ESTIMACIÓN O AVALÚO	ESTATUS Y/O OBSERVACIÓN
Crédito fiscal 2011 500-57-00-06-02-2019-003807	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1" con sede en Tabasco	\$108,681,322.00	El 29 de julio de 2024 se interpuso la Reconsideración Administrativa a través de la cual establecemos mediante nuestros argumentos a la autoridad fiscal que ésta se pronuncie y vierta de manera fundada y motivada, sus razones jurídicas en relación con el acto de molestia que estamos defendiendo, al momento estamos a la espera de la resolución por parte del área jurídica respectiva del Servicio de Administración Tributaria para resolver la Reconsideración Administrativa
Crédito fiscal 2014 199-03-05-00-00-2019-1432	Administración Central de Fiscalización de Hidrocarburos "5"	\$645,119,980.00	Derivado de la interposición del juicio de amparo indirecto el día 18 de enero de 2024 ante el Juez de Distrito, a través del cual se solicitó que el C. Administrador Central de Fiscalización de Hidrocarburos del Servicio de Administración Tributaria emita la respectiva resolución a la reconsideración administrativa instaurada el pasado 29 de noviembre de 2023, se está a la espera de la resolución
SUMA:		\$753,801,302.00	

N° EXP.	AUTORIDAD COMPETENTE	ESTIMACIÓN O AVALÚO	ESTATUS Y/O OBSERVACIÓN
434/2022-S-4	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	\$357,862.56	Pendiente resolución excepción de prescripción

"Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
 RECTOR


 ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS


 CAROLINA BELEN CAMARGO RUIZ
 TITULAR DE LA OFICINA DE LA
 ABOGACÍA GENERAL